

## LINEAMIENTO DE USUARIOS INSCRITOS A DIPLOMADOS PRESENCIALES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN GASTRONOMÍA

Estimado(a) participante:

A continuación, te comunicamos los lineamientos en los cuales se desarrollará el diplomado y las actividades en las que participarás.

### 1.-De las asistencias, retardos y faltas

Para recibir el diploma debes:

- 1.1 Cursar todos los módulos que integran el diplomado.
- 1.2 Tener mínimo el 80% de asistencia en cada uno de los módulos, máximo una falta por módulo. Asimismo, en caso de faltar dos veces al mismo módulo, no recibirás el diploma.
- 1.3 La tolerancia es de 15 minutos para tener asistencia en la clase.
- 1.4 Se considerará retardo pasados los 15 minutos de tolerancia; tres retardos equivalen a una falta.

### 2.-De los justificantes

2.1 Para justificar las inasistencias por motivos de salud, deberás enviar por correo electrónico y presentar a la coordinación el justificante médico. Dicho documento **NO es reemplazable** por recetas médicas o similares.

El documento deberá contar con: logotipo y sello de la institución de salud pública o privada que lo emita, fecha, nombre completo del participante, motivo de la inasistencia, firma autógrafa, nombre del médico y cédula profesional. Es indispensable que en el documento se exprese la fecha de la inasistencia.

2.2 Para justificar las inasistencias por motivos laborales, deberás enviar por correo electrónico y presentar a la coordinación, el documento que avale que el motivo ha sido por causas relacionadas con este ámbito.

El documento deberá contar con: logotipo y sello de la empresa que lo emita, fecha, nombre completo del participante, motivo de la inasistencia, nombre completo y firma autógrafa del responsable del área y número telefónico. Es indispensable que en el documento se exprese la fecha de la inasistencia.

2.3 Para validar el justificante, deberás enviarlo por correo electrónico y presentarlo en la coordinación **máximo seis días hábiles** posteriores a la fecha de la inasistencia.

### 3.-Del comportamiento en las sesiones

3.1 El comportamiento entre las personas usuarias, docentes y personal administrativo, será siempre en el marco del respeto. En caso de haber alguna conducta que transgreda este valor fundamental, con la lectura y firma de los presentes lineamientos, la persona usuaria acepta que la Universidad podrá suspender el servicio, sin responsabilidad, a la o las personas usuarias que se conduzcan de forma contraria. En este supuesto, la persona no tendrá reembolso alguno.

3.2 La comunicación oficial de nuestra institución será a través de correo electrónico, y como herramienta de apoyo, el uso de mensajería de whatsapp para comunicar del envío de información a las direcciones de correo electrónico de las personas usuarias. La institución no se hace responsable por la integración de grupos de whatsapp o similares, ajenos a los medios oficiales institucionales.

3.3 El consumo de alimentos se encuentra limitado únicamente a lo elaborado en la sesión con fines didácticos. Se deberá hacer uso de utensilios como: cucharas o tenedores, nunca directamente con los dedos. El consumo de líquidos está permitido.

3.4 Por seguridad y para un mejor aprovechamiento de las sesiones, te pedimos evitar el uso del celular.

3.5 Al inicio, durante y al final de la sesión deberás:

- Lavar equipo y utensilios.
- Dejar el material en las condiciones iniciales al momento del préstamo: limpio, seco y ordenado.
- Dejar despejadas mesas de trabajo y tarjas.
- No tirar grasa, papel o basura a las tarjas.
- Separar la basura orgánica de la inorgánica y cuidar el agua.

#### 4.-Del uniforme

Todas las consideraciones del uniforme han sido establecidas pensando en lo más importante para nosotros: tu seguridad. Las características aplican para todos los géneros.

Indispensablemente, **antes de ingresar a las cocinas**, debes portar:

- 4.1 Red, proporcionada por la universidad. En caso de extraviarla podrás comprarla en la coordinación. No se admite el uso de cofias, paliacates, gorros de tela o cualquier accesorio similar.
- 4.2 Filipina institucional, <sup>1</sup>proporcionada por la universidad.
- 4.3 Mientras recibes la filipina o bien si el diplomado al que te encuentras inscrito (a) no incluye filipina, deberás usar camisa o blusa blanca de manga larga para evitar quemaduras.
- 4.4 Una vez que hayas recibido la filipina institucional, su uso es obligatorio.
- 4.5 Mandil institucional, uso obligatorio, proporcionado por la universidad.
- 4.6 Pantalón negro, cómodo, con dobladillo a la altura del talón, se sugiere usar telas naturales.
- 4.7 Zapatos negros, cerrados, sin tacón y antiderrapantes. Se sugiere que el calzado no presente agujetas.
- 4.8 Calcetines que lleguen por arriba del tobillo.
- 4.9 El uniforme deberá estar limpio, planchado y en buenas condiciones de uso y apariencia.
- 4.10 Por lo menos, dos trapos de cocina limpios y en buenas condiciones (color y diseño a tu consideración).
- 4.11 Se sugiere el uso de telas naturales, éstas son menos inflamables que las sintéticas.
- 4.12 En caso de no cumplir con el uniforme como se ha expresado, tu ingreso a la clase se considerará con falta. Excepto en el caso del mandil, cuando no usarlo se considerará retardo. Te recordamos que tres retardos equivalen a una falta.
- 4.13 En caso de no cumplir con el punto 4.7 o presentarse con prendas que están prohibidas y pongan en riesgo tu seguridad o la de tus compañeros, no podrás ingresar a la sesión y se considerará falta.

Si la sesión o el programa son 100% teóricos y, por lo tanto, no implica estar en los talleres realizando alguna actividad que implique transformación de alimentos, el participante puede acudir con la vestimenta que decida. En caso de sesiones teóricas-prácticas o prácticas, se debe ingresar con uniforme sin excepción alguna.

**Está prohibido el uso de: capris, leggings, shorts, faldas, vestidos, pants, medias, zapatillas, sandalias, botas, tenis, botines, crocs, flats; o cualquier tipo de prenda que ponga en riesgo tu seguridad o la de tus compañeros.**

#### 5.-De las consideraciones de higiene y limpieza

- 5.1 Las uñas deben estar cortas y sin esmalte.
- 5.2 El cabello debe estar totalmente dentro de la red.
- 5.3 El uso de accesorios de todo tipo y material está prohibido, es decir, no se permiten relojes, pulseras, anillos, cadenas, collares, esclavas, gargantillas, entre otros accesorios.
- 5.4 Si usas barba y/o bigote, debe estar limpio y recortado.

#### Recomendaciones de seguridad

##### Para prevenir cortaduras:

- Utilizar los cuchillos sólo para los fines a ellos destinados. No deben de usarse para abrir latas, ni botellas.
- Nunca tomar un cuchillo que se resbale o caiga, alejar los pies.
- Mantener los utensilios que se rompen (platos y vasos) fuera del área de producción.
- No dejar cuchillos en tarjas.
- No desplazarse con cuchillos.

##### Para prevenir quemaduras:

- Se debe asumir que las agarraderas de las ollas, charolas o insertos, posiblemente estén calientes, nunca tomarlos con las manos desprotegidas. Utilizar trapos.
- Al destapar ollas y hornos, hacerlo hacia el lado contrario a uno para que el vapor se dirija al lado opuesto a la cara.

---

<sup>1</sup> El cumplimiento de este punto sólo es obligatorio para los diplomados donde se contemple el uso de filipina institucional.

### **Para prevenir incendios:**

- Se deben localizar los extintores de fuego.
- Ubicar la toma de gas principal en la cocina en la que te encuentres; en caso de emergencia deberás cerrarla.
- No utilizar suéteres o prendas similares debajo de la filipina, ya que éstos se pueden prender con facilidad.

### **Para prevenir caídas:**

- Avisar al instructor o al personal de limpieza cualquier derrame.
- En cocina se debe caminar, no correr.
- Mantener los pasillos libres, no mochilas o bolsas.

### **6.- Solicitud de cancelación (baja) posterior a la confirmación del diplomado**

En caso de que posterior a la confirmación del inicio de los diplomados y hasta un día antes del comienzo de la primera clase, el participante solicite la baja del programa en el que se inscribió, acepta que del total del pago que haya realizado, se le descuenta, al momento del reembolso, un 20% (veinte por ciento) por concepto de gastos administrativos.

### **7.-Solicitud de cancelación (baja) al inicio y durante el diplomado**

Una vez iniciado el diplomado, no se podrá efectuar el reembolso del pago realizado, bajo ninguna circunstancia.

### **8.- Ingreso a las sesiones de diplomados**

El acceso a las sesiones de los diplomados será permitido únicamente a la persona que aparezca en la lista de registro y acredite su identidad a través de una identificación oficial vigente. Es indispensable que, al momento de realizar la inscripción, los datos que se registren sean los mismos de la persona que se presentará en el inicio del diplomado. En caso de que la persona que se presente no corresponda al nombre que aparece en la lista, el acceso será negado. En el supuesto anterior, no hay reembolsos.

### **9.- Conformidad con los lineamientos**

Con la inscripción y pago, el participante de cualquiera de los diplomados reconoce la lectura, aceptación y conformidad incondicional de los presentes lineamientos, el desconocimiento de éstos no podrá ser utilizado como argumento válido para evitar el cumplimiento de las obligaciones expresadas en este documento.

En caso de emergencia, seguir las instrucciones del personal de seguridad

